



SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES (ARCO)

El Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, por sus siglas (IPEBC), a través de la Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, con domicilio sede en: Calle Onceava Número 1753, entre Río Verde y Río Atoyac, Colonia Mexicali, Sección Segunda, con Código Postal 21396 en la Ciudad de Mexicali, Baja California; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Cuáles son los datos personales que le serán requeridos?

A continuación, se mencionan los datos personales que serán sujetos de tratamiento:

Datos de identificación: Nombre completo del titular y/o en su caso, del representante legal y/o tutor en caso de que el titular sea menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad; Fecha de nacimiento, Edad, CURP, RFC, Estado donde radica, Nacionalidad, Estado Civil, Número de seguridad social, Género.

Datos de contacto: Información que permita mantener comunicación con el Titular y en caso de menores de edad, del Padre, Madre o Tutor(es): Teléfono(s) fijo, celular, Correo(s) electrónico (s), Domicilio.

Datos laborales: Ocupación y/o empleo, Escolaridad, Salario.

Datos de salud: Estado de salud pasado y presente, Signos Vitales, Antecedentes personales patológicos y en general aquella información necesaria para la detección de algún tipo de discapacidad o padecimiento.

Los Datos Personales y los Datos Personales Sensibles citados anteriormente, serán proporcionados presencialmente por el Titular y en caso de menores de edad, del Padre, Madre o Tutor(es); y serán recabados por el personal adscrito al IPEBC a través de los formatos electrónicos o físicos establecidos para este fin.

¿Para qué fines utilizaremos sus Datos Personales?

- ⊙ Para recibir, registrar, turnar y dar contestación a su solicitud para el ejercicio de Derechos ARCO que se presenten ante el IPEBC como responsable del tratamiento de los datos personales.
- ⊙ Integración del expediente clínico electrónico.
- ⊙ Integración del estudio socioeconómico.
- ⊙ Integración de las notas clínicas de psicología y psiquiatría.
- ⊙ Contratación de servicios con Proveedores externos.
- ⊙ Integración del expediente del personal adscrito al IPEBC.
- ⊙ Lista de asistencia a Capacitaciones, Jornadas de Servicios, Brigadas.
- ⊙ Integración del cuestionario de tamizajes para la detección de factores de riesgo y encuestas de salud mental.
- ⊙ De manera adicional, será de utilidad para fines estadísticos, con el propósito de contar con información útil para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten necesarias para impulsar el ejercicio del derecho de protección de datos personales.
- ⊙ Cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en el Artículo 55 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California.

Todos los **Datos Personales** son tratados y custodiados conforme a lo establecido por la legislación vigente y aplicable en el Estado, por ello hacemos de su conocimiento que Usted cuenta en todo momento con la libertad de ejercer sus **Derechos ARCO** para Acceder, Rectificar, Cancelar u Oponerse al tratamiento que se le de a su información.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Sus datos personales son tratados con fundamento en los artículos 34 fracción I y II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California; 183 al 201 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; 42 al 50 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 41 al 49 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California y del 83 al 117 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de Baja California.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (Derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos "ARCO"), con previa identificación plena del Titular, así como la manifestación expresa de su voluntad en tal sentido a través del llenado del formato asignado; acudiendo a las oficinas de la Unidad de Transparencia del IPEBC ubicada en: Calle Onceava #1753, entre Río Verde y Río Atoyac, Col. Mexicali, Sección Segunda, C.P. 21396, Teléfono (686) 561-0315, en la Ciudad de Mexicali, Baja California con horario de atención: de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede enviar correo electrónico a: transparencia@ipebc.gob.mx; ó bien, tiene a su disposición la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Así mismo, se le informa que de no estar satisfecho con la respuesta, cuenta con el medio de defensa denominado "Recurso de Revisión" regulado por el Título Noveno, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California, mismo que podrá interponerse ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SAGBC) a través de su Órgano Desconcentrado Transparencia para el Pueblo cuando se cumpla con alguno de los supuestos señalados en el artículo 129 de la Ley antes citada. El recurso de revisión podrá ejercerlo directamente de forma electrónica o mediante escrito libre, en el domicilio de la Secretaría, ubicado en Edificio del Poder Ejecutivo 4o. Piso, Centro Cívico, Mexicali Baja California o en su caso a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

Cambios y consultas al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad integral puede ser consultado, sufrir modificaciones, o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas. El IPEBC asume el compromiso de mantenerlo informado sobre cambios o actualizaciones del cual haya sido objeto. En caso de ser así, se hará de su conocimiento a través del Portal de Internet del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC): <https://ipebc.gob.mx/aviso/>. Así mismo, se hace de su conocimiento que se atenderá siempre en base a lo observado por la Ley de Protección de Datos Personales para el Sector Público del Estado de Baja California y demás normatividad que resulte aplicable con el objeto de dar un trato oportuno a su información y evitar el uso o divulgación no autorizada.

Fecha de actualización: Febrero de 2026.